

RESOLUCION DE LA SUBSECRETARIA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE 4 PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y 3 PLAZAS DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, SUJETO A CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ENCOMENDANDO LA PRESELECCIÓN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE UNIVERSIDADES DE 1-10-2020)

Concluido el proceso selectivo y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 de las bases, vista la propuesta del Tribunal calificador que ha llevado a cabo la selección para la cobertura de 4 plazas de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes y 4 plazas de Oficial de Gestión y Servicios Comunes sujeto a Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, encomendando la preselección a los servicios público de empleo, esta Subsecretaria resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación, incluidos en el **Anexo I** de esta resolución.

SEGUNDO.- Adjudicar los puestos de trabajo, siempre que acrediten los requisitos establecidos en la convocatoria, a los candidatos que han obtenido la puntuaciones más altas y que figuran en el **Anexo II** de esta Resolución.

TERCERA.- Conceder a los candidatos que figuran en el Anexo II un plazo de cinco días hábiles a partir de la publicación de esta resolución para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Subsecretario de Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de I de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de la indicada publicación, con arreglo a la dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL SUBSECRETARIO

Firmado electrónicamente Luis Cerdán Ortiz-Quintana

subsecretaria@universidades.gob.es www.univesidades.es PASEO DE LA CASTELLANA, 162 PLANTA 10 pares 28071 MADRID TEL: 91 603 80 20

Código DIR3: E0507340 I





ANEXO I CANDIDATOS QUE HA SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE TÉCNICO SUPERIOR DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO 3-AREA FUNCIONAL 1) **PUNTUACIÓN** DNI 06238396Z 55 25101182V 42,91 40,7 00697232X 22,94 47305795Q 50205247L 22,64 07953562R 21 72880110X 11 50437850T 11 10 50084497L

CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO 4-AREA FUNCIONAL 1)		
DNI	PUNTUACIÓN	
70349374X	58,49	
21654001F	56,32	
00835107T	35,91	
51453836F	33	
02607950A	29	
07241661L	29	
05302642S	24	
02870416Q	15	

 $\frac{subsecretaria@universidades.gob.es}{www.univesidades.es}$

PASEO DE LA CASTELLANA, 162 PLANTA 10 pares 28071 MADRID TEL: 91 603 80 20 Código DIR3: E05073401





Anexo II		
CANDIDATOS ADJUDICATARIOS DE LOS PUESTOS DE TÉCNICO SUPERIOR DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO 3-AREA FUNCIONAL 1)		
DNI	PUNTUACIÓN	
06238396Z	55	
25101182V	42,91	
00697232X	40,7	
47305795Q	22,94	

CANDIDATOS ADJUDICATARIOS DE LOS PUESTOS DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO 4-AREA FUNCIONAL 1)		
DNI	PUNTUACIÓN	
70349374X	58,49	
21654001F	56,32	
00835107T	35,91	

 $\frac{subsecretaria@universidades.gob.es}{www.univesidades.es}$

PASEO DE LA CASTELLANA, 162 PLANTA 10 pares 28071 MADRID TEL: 91 603 80 20

Código DIR3: E05073401

